

ACADEMIA Homeopática Revista Científica

En la búsqueda de la tumba de Hahnemann

Iván Torres Ruiz

Nosología homeopática

Alba Martilletti



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA COLOMBIANA DE
MEDICINA HOMEOPÁTICA
LUIS G. PÁEZ

Fundación Universitaria
Escuela Colombiana de Medicina
Homeopática
Luis G. Páez

Consejo Editorial

Iván Guillermo Torres Ruiz

Rector

Alba Martilletti

Directora Especialización Medicina
Homeopática

Marcela Muñoz Montoya

Directora Especialización Medicina
Homeopática Veterinaria

Elizabeth Hegyi

Dirección de Investigación

CONTENIDO

- Editorial
- En la búsqueda de la tumba de Hahnemann, Iván Torres Ruiz
- Nosología homeopática, Alba Martilletti
- Repositorio digital Luis G. Páez, informe parcial investigación, Elizabeth Hegyi
- Anexo 1, Lineamientos de publicación

- EDITORIAL -

Con el presente número llegamos al segundo año de publicación de nuestra revista Academia Homeopática.

En esta oportunidad contamos con un artículo del Dr. Iván Torres Ruiz, Rector de la Fundación Universitaria, basado en la biografía de la vida y obra de Hahnemann por Richard Haehl, se centra en los hechos ocurridos en los días previos al fallecimiento de Samuel Hahnemann, el hermetismo de Melanie por tener en total reserva el estado de Hahnemann, el fallecimiento y su entierro inicial en el cementerio de Montmartre, la búsqueda y hallazgo de la tumba olvidada de Hahnemann, la exhumación de su cuerpo y el movimiento internacional que llevó a construir un mausoleo en el cementerio de Pere Lachaise donde finalmente descansan los restos de Samuel Hahnemann padre de la Homeopatía.

La doctora Alba Martillett, mediante artículo de su autoría, da cuenta de una investigación monográfica donde se realiza una revisión teórica sobre la clasificación de las enfermedades desde el punto de vista de la individualización posterior a un estado previo de salud, considerando el tiempo de evolución de la enfermedad hecho por Hahnemann.

También presentamos el primer informe parcial de una investigación institucional, a cargo de Elizabeth Hegyi, cuyo objetivo es el establecimiento del estado del arte de la colección de revistas sobre homeopatía, de propiedad de la Fundación Universitaria, para, en un futuro, crear el Repositorio Digital Luis G. Páez, beneficiando a toda la comunidad académica.

Como Anexo 1 de esta edición los lectores y futuros autores podrán encontrar los Lineamientos de publicación en nuestra revista.

Los invitamos a publicar artículos en nuestra revista, esperamos que tengan una lectura agradable y enriquecedora con nuestro actual número, igualmente agradecemos sus comentarios y sugerencias, atentamente,

Consejo Editorial



EN LA BÚSQUEDA DE LA TUMBA DE HAHNEMANN

Autor: Iván Guillermo Torres Ruiz

Médico Especialista en Homeopatía

Especialista en Medicina Preventiva y administración de servicios de salud

Rector de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”

Entidad: Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez” – FUNHOM

Bogotá D.C. COLOMBIA

Carrera 5 No. 65-50 2º piso

Teléfono: 57-1-3105272

Fax: 57-1-3452530 ext. 115

www.uniluisgpaez.edu.co

rectorfuluisgpaez@gmail.com

RESUMEN: El presente artículo, basado en la biografía de la vida y obra de Hahnemann por Richard Haehl, se centra en los hechos ocurridos en los días previos al fallecimiento de Samuel Hahnemann, el hermetismo de Melanie por tener en total reserva el estado de Hahnemann, el fallecimiento y su entierro inicial en el cementerio de Montmartre, la búsqueda y hallazgo de la tumba olvidada de Hahnemann, la exhumación de su cuerpo y el movimiento internacional que llevó a construir un mausoleo en el cementerio de Pere Lachaise donde finalmente descansan los restos de Samuel Hahnemann padre de la Homeopatía.

PALABRAS CLAVE: Hahnemann, Melanie, Amelie, Leopold Suss, Montmartre, Pere Lachaise.

EN LA BÚSQUEDA DE LA TUMBA DE HAHNEMANN

INTRODUCCIÓN:

El presente artículo busca describir los hechos ocurridos alrededor del fallecimiento y entierro de Samuel Hahnemann, basado en la biografía del Dr. Richard Haehl “Samuel Hahnemann, su vida y su obra” y su posterior exhumación y traslado, para finalmente reposar sus restos en el mausoleo construido por suscripción internacional en el cementerio de Père Lachaise en París.

La biografía de Richard Haehl es muy seguramente la más completa y certera obra sobre la vida de Samuel Hahnemann.

Encontramos otras biografías que no concuerdan en todo con lo que encontramos en la biografía de Haehl, como es el caso de la biografía con el mismo nombre publicada por el Dr. José Emygdio Rodrigues Galharo del Brasil, traducida al Castellano por el Dr. Eliud García Treviño de México y subida a Internet en la página www.homeoint.org. En ésta biografía los hechos ocurridos alrededor de la muerte, entierro y exhumación del cuerpo de Hahnemann, no corresponde a lo descrito por Haehl.

FALLECIMIENTO DE SAMUEL HAHNEMANN:

El padre de la Homeopatía el Dr. Samuel Hahnemann fallece a los 88 años en París el 02 de julio de 1843 a las 5 de la mañana en su casa ubicada en el No. 1 de la Rue de Milan.

Hahnemann fallece casi en soledad ya que su segunda esposa Melanie mantuvo un gran hermetismo sobre la gravedad de su enfermedad permitiendo solamente la presencia, en el día de su fallecimiento, de la hija favorita de Hahnemann Amelie y su nieto Leopold Suss. Igualmente en el día del fallecimiento fue citado el amigo y discípulo el Dr. Jahr quien cuando llegó al domicilio de Hahnemann encontró que el maestro ya había fallecido cinco horas antes. Melanie le solicitó que hiciera el certificado de defunción.

Todos esos hechos están muy bien descritos en la obra del Dr. Richard Haehl titulada “Samuel Hahnemann, su vida y su obra”, obra que es considerada como la mejor y más completa biografía que se ha realizado sobre Hahnemann.

Según Haehl, Melanie mantuvo incomunicado del estado real de salud de Hahnemann a sus amigos, discípulos, inclusive familiares. Amelie y su hijo Leopold solo se enteraron de la gravedad del estado de salud de Hahnemann pocos días antes de su fallecimiento, llegan una semana antes pero Melanie no les permite ver al Maestro. Con relación a ese hecho Leopold Suss escribe lo siguiente en 1865, citado por Haehl: “Infortunadamente yo solo vi otra vez a mi abuelo cuando él estaba dando sus últimos respiros. Inclusive no lo pude ver la noche anterior a su muerte, aunque mi madre y yo habíamos llegado a París una semana entera antes.....A pesar de nuestros deseos y argumentos y a pesar del propio deseo de Hahnemann de ver una vez más a su hija favorita, Madame Hahnemann rehusó que nos entrevistáramos con nuestro pariente enfermo, tomando una decisión muy dura de corazón, en momentos que aún era posible hablar con él y recibir su bendición”. Amelie y Leopold solo pueden ver a Hahnemann en su lecho de muerte en estado inconsciente.

Haehl hace el siguiente comentario: “Leopold Süss-Hahnemann en esa época tenía casi 17 años de edad y por lo tanto ya no era un niño. Se le debió permitir ver a su abuelo, inclusive si su estado lo había llevado a un gran cambio físico....Aún más inexplicable es que Melanie se haya rehusado a recibir a Amelie la hija favorita de Hahnemann, quien como su asistente, debía haber sido la primera a reclamar el estar al lado del lecho de muerte de su Padre, junto con su esposa”.

Haehl igualmente comenta que el Dr. Jahr a pesar de ser uno de los más cercanos amigos de Hahnemann en París y de haber sido su asistente, nunca fue llamado por Melanie durante la enfermedad de Hahnemann para recibir algún consejo. Solo recibió una pequeña nota de Melanie en el día del fallecimiento de Hahnemann, pidiéndole que fuera a visitarlo lo antes posible a lo cual el Dr. Jahr acudió de inmediato pero al llegar se encontró con la sorpresa que Hahnemann ya había fallecido cinco horas antes. Al día siguiente junto con el Dr. Croserio y en presencia del alcalde del distrito, elaboran la certificación de defunción.

Haehl en su biografía es muy duro en contra de Melanie haciendo el siguiente comentario:

“Si fuera verdad, sin embargo, que Madame Melanie hubiera permitido que los amigos vieran a su marido cuando un sentido adiós aún era posible, pero que su hija y nieto les fuera permitido de verlo solamente en los últimos instantes de inconciencia, entonces es un claro testimonio que ella a propósito deseó separar de su esposo a sus hijos alemanes y herederos hasta la tumba. Es casi cierto que la conducta de Madame Melanie estuvo direccionada a hacer lo menos público posible la enfermedad y fallecimiento de su esposo....Después de la muerte de Hahnemann, Melanie no hizo ningún anuncio público de su muerte, no envió tarjetas de luto, inclusive ni a los más cercanos amigos de la familia”

Melanie había ordenado al Dr. Gannal de embalsamar el cuerpo de Hahnemann, tarea que fue realizada el 3 de julio, al día siguiente del fallecimiento. Igualmente Melanie había solicitado a la Policía que le permitieran mantener el cuerpo en su casa por 14 días, permiso que le fue dado.

HAHNEMANN ES ENTERRADO EN EL CEMENTERIO DE MONTMARTRE:

Durante nueve días Melanie mantuvo el cuerpo de su marido en su casa. Finalmente el 11 de julio de 1843 el cuerpo de Hahnemann es trasladado al cementerio de Montmartre en París, acompañado únicamente por Melanie, Amelie, Leopold, la hija adoptiva de Melanie de apellido La Thiere y algunos sirvientes. Melanie mantuvo en total secreto el día y hora del entierro de Hahnemann. El entierro fue muy sencillo, no hubo ningún tributo, discursos, palabras para el gran maestro de la Homeopatía. Fue enterrado incluso en una tumba muy sencilla, encima de otras dos personas relacionadas a Melanie.

La tumba de Hahnemann quedó en el olvido, sin que nadie estuviera pendiente en visitarla, ponerle unas flores y cuidarla, según Haehl, es como si Melanie se hubiera olvidado completamente de su esposo después de haberlo enterrado.

EN LA BÚSQUEDA DE LA TUMBA DE HAHNEMANN:

Melanie fallece el 27 de mayo de 1878 y es enterrada al lado de Hahnemann. Por muchos años se pensaba que Melanie estaba enterrada con Hahnemann, en la misma tumba.

La tumba de Hahnemann, la cual era compartida por otras dos personas, fue totalmente abandonada y olvidada por muchos años, mientras que la tumba de Melanie si recibió los cuidados de su hija adoptiva, llevándole flores en los aniversarios de su muerte y manteniéndola limpia y en perfecto estado.

Por años los homeópatas Franceses no se preocuparon por averiguar dónde estaban los restos de Hahnemann, inclusive se decía que algunos homeópatas franceses pensaban que Hahnemann estaba enterrado en Nice.

Igualmente los homeópatas alemanes tampoco sabían del destino de los restos de Hahnemann ni mostraban algún interés por saberlo a excepción del Dr. Wilmar Schwabe de Leipzig quien en el año de 1892 publica en la revista “Calendario Homeopático” la descripción exacta de la ubicación de la tumba de Hahnemann en el cementerio de Montmartre, junto con una xilografía: “Una cerca de hierro ha sido colocada alrededor de un sarcófago simple de piedra, sin alguna inscripción, cubierta por una protección de zinc, soportado por cuatro columnas en las esquinas”. Éste cuadro obtenido de un dibujo del nieto de Hahnemann, Dr. Süss-Hahnemann, era todo lo que existía de valor para ubicar la tumba de Hahnemann, ya que en la época era inclusive prohibido hacer cualquier esquema o diagrama de cualquier tipo en los cementerios.

El artículo del Dr. Schwabe se puede decir fue el único esfuerzo de los alemanes por mantener viva la memoria de Hahnemann.

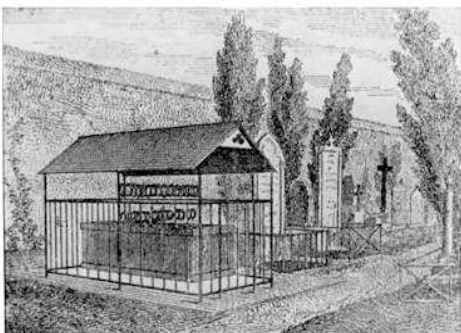
Fue por mérito de los homeópatas americanos que finalmente se encontró la casi olvidada y abandonada tumba de Hahnemann.

Todo comenzó con Thomas Bradford, uno de los biógrafos de Hahnemann, quien en el año de 1896 se puso en la tarea de ubicar su tumba. En su investigación encontró datos contradictorios en la literatura alemana, francesa e inglesa. El Dr. Haehl le comentó del artículo publicado por el Dr. Schwabe de Alemania, procediendo a traducirlo del alemán al inglés y junto con el diseño publicado se lo entregó al Dr. Bradford. Ese fue el impulso inicial para ubicar el sitio real de la tumba de Hahnemann.

El Dr. Bradford al enterarse en 1896 de la intención de su colega profesor Platt, del Colegio Hahnemann (Hahnemann College), de visitar París con su esposa, le pidió el favor de ubicar la tumba de Hahnemann. El resultado de los hallazgos de Platt en París fueron publicados por Bradford en octubre de 1896 en la revista “Hahnemannian Monthly”, algunos apartes de dicho artículo dice:

“Tumba No. 9 en la sección 16, establecida como la tumba de Hahnemann, en la realidad era la tumba de Melanie, y que muchos pensaban estaría enterrado Hahnemann a su lado. Tenía la siguiente inscripción: Marie Melanie D’Hervilly, Vve. De Christien Frédéric Samuel Hahnemann, née le 2 février, 1800, décédée le 27 mai, 1878. La inscripción está afectada por las inclemencias del clima. Algunas coronas de laurel reposan sobre la tumba. La tumba de Hahnemann debe estar por lo tanto al lado y es la que corresponde al No. 8 ubicada en la misma fila”.

Platt continúa con su descripción enviada a Bradford:” La tumba No. 8 no tiene inscripción, solamente las letras C. P. (concesión perpetua) 1832-1834. En los libros del cementerio aparece la tumba No. 8 bajo el nombre de Lethière, pero en una lectura de los libros encontré que esa es la tumba de Hahnemann.El pequeño diseño que Ud. me entregó es una buena representación de la tumba y ha sido afortunado, ya que no pude realizar ningún diagrama o esquema de su ubicación pues corría el riesgo de que me llevaran a prisión pues es prohibido.....Descubrí un interesante hecho y es que la tumba ocupa un terreno que es mayor al que fue pagado y que igualmente existe una deuda de 110 francos a la ciudad de París, correspondiente a su mantenimiento. Las autoridades han intentado durante algunos años ubicar algún familiar para hacerse cargo de la deuda pero no ha sido posible encontrarlo, y están a un paso de retirar sus restos si nadie paga la deuda”.



Y Platt en su carta continúa diciendo: “Aquí tenemos una oportunidad para que una de las asociaciones homeopáticas de Filadelfia se apersonen de ésta situación, y con 110 francos, que son aproximadamente 22 dólares, son suficientes para preservar la memoria de Hahnemann y evitar que lo desentierren, igualmente otros 110 francos serán suficientes para construir una nueva reja y techo, y treinta francos al año son suficientes para pagar el mantenimiento de la tumba.....Le pedí a las autoridades del cementerio tener un poco de paciencia y retardar la exhumación de los restos por un tiempo hasta que yo reciba una respuesta de América”.

La Facultad del Colegio Hahnemann de Filadelfia, inmediatamente autorizó al Dr. Platt para cancelar le deuda pendiente y restaurar la tumba de Hahnemann, eso sí con la condición de que se confirmara que esa era la tumba. Platt procedió a realizar nuevas averiguaciones con el nieto de Hahnemann Dr. Leopold Süß-Hahnemann, a través del Dr. Dudgeon quien era conocido del Dr. Süß. El 21 de junio de 1896 el Dr. Süß contestó el requerimiento del Dr. Dudgeon, y entre otros comentarios dijo que el ataúd de su abuelo había sido enterrado en una tumba hecha de ladrillos y que había sido colocado encima de otros dos ataúdes bajo el número 8.

En el mismo mes de junio, Platt procedió entonces a pagar al cementerio los cargos pendientes de la tumba de Hahnemann y registró la tumba como propiedad del Colegio Hahnemann de Filadelfia.

La acción decidida de los homeópatas americanos despertó a los homeópatas franceses, heridos en su orgullo, y la de otros países. Ahora ellos querían dar su aporte y en el encuentro del Congreso Internacional de Médicos Homeópatas en Londres en el año de 1896, propusieron construir un monumento encima de la recién restaurada tumba de Hahnemann, pero muy pronto se dieron cuenta que el ambiente y los alrededores del cementerio de Montmartre no eran los más atractivos y decidieron entonces promover el traslado de los restos del maestro Hahnemann al más conocido y bonito cementerio de Père Lachaise, donde ilustres personalidades se encontraban enterradas.

EXHUMACIÓN, TRASLADO Y ENTIERRO FINAL DE LOS RESTOS DE SAMUEL HAHNEMANN:

En la mañana del día 24 de mayo de 1898, después de dos años de trámites previos, se procedió a exhumar el cuerpo de Hahnemann para su posterior traslado al cementerio de Père Lachaise. En ese momento se encontraron en el cementerio de Montmartre, alrededor de 35 personas, número muy superior al del primer entierro en 1843. Entre los asistentes se encontraba el nieto de Hahnemann Dr. Süß, proveniente de Inglaterra, quien era el único testigo vivo del entierro inicial 50 años atrás; M. Cloquemin, vicepresidente de la Compañía Trasatlántica, representando a la hija adoptiva de Melanie. Haehl en su biografía de Hahnemann relata que además estuvieron en el día de la exhumación y traslado los miembros del Comité para la construcción de un monumento, el cual estaba constituido por dos miembros: El Dr. Richard Hughes de Brighton Inglaterra y por el Dr. François Cartier, secretario del Comité de París. Además asistieron 25 médicos homeópatas y farmacéutas, entre los cuales había uno con el apellido Heermann, quien había vivido en París durante muchos años, además de dos médicos provenientes de Chicago; finalmente también se encontraba el Dr. Gannal quien había asistido a su Padre para embalsamar el cuerpo de Hahnemann. A seguir se procedió a escuchar las palabras del Dr. Cartier de París, algunas palabras de M. Cloquemin, quien en representación de la hija adoptiva de Melanie, manifestó el agrado de su representada de que los restos de su Madre fueran a ser trasladados junto con los de Hahnemann al cementerio de Père Lachaise; igualmente hubo palabras del Dr. Simon de Francia, del Dr. Hughes de Inglaterra y finalmente del nieto de Hahnemann Dr. Süß quien dijo: “Cincuenta y cinco años atrás estuve presente en el entierro de mi abuelo y por más de medio siglo él ha estado enterrado aquí sin

nombre y sin monumento. Gracias al Comité Internacional y particularmente al Dr. Cartier, Samuel Hahnemann va a quedar y encontrar un lugar de descanso que le hace justicia a su nombre”.

Se procedió entonces a la apertura de la tumba y se encontró que debido a que el ataúd fue mal sellado, había entrado agua lo que llevó a que se acumulara un gran material en descomposición que dejó en mal estado los restos de Hahnemann. Dentro del ataúd se encontró un largo mechón de pelo de mujer, aparentemente de Melanie, así como también en una de sus manos se encontraron el anillo de matrimonio donde se pudo leer la inscripción que decía “Samuel Hahnemann, Melanie d’Hervilly, unidos en Köthen, enero 18 de 1835”.

Entre otras cosas que se encontraron en el ataúd, estaba una medalla en memoria de Hahnemann dada por los homeópatas franceses, así como también estaba el reporte del embalsamamiento del cuerpo realizado por el Dr. Gannal. Finalmente encontraron un manuscrito de Melanie el cual fue confirmado su autenticidad por el Dr. Heermann y la Sra de Bonninghausen, quienes confirmaron que esa era la escritura de Melanie.

De esa forma no hubo duda que los restos encontrados si correspondían a los de Hahnemann.

Se procedió entonces a trasladar sus restos, los cuales fueron colocados en un nuevo ataúd con una inscripción en cobre con el nombre de “Samuel Hahnemann”, igualmente llevaron también los restos de Melanie para ser enterrados al lado de su marido.

Los ataúdes de Hahnemann y Melanie fueron colocados en un coche fúnebre, acompañados por 10 personas y llevados en una procesión hasta el cementerio Père Lachaise. Entre los acompañantes estaban, Dr. Süß-Hahnemann, M. Cloquemin, Dr. Richard Hughes y tres representantes de los homeópatas franceses, Dr. Simon, Dr. Heermann y Dr. Cartier.

El cuerpo fue depositado en una bóveda de cemento ubicada en la “Rue Chemin du Dragon”, principal avenida del cementerio. A los pies de Hahnemann fueron ubicados en una pequeña tumba, los restos de Melanie.

Dos años más tarde el 21 de julio de 1900, fue construido un monumento apropiado y consagrado sobre la tumba de Hahnemann en la celebración del Congreso Internacional de Homeopatía, donde hubo representantes de Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Italia, Rusia, España, Estados Unidos, Brasil, etc. El Dr. Brasol, presidente del comité internacional, presentó el discurso de consagración y el Dr. Leon Simon en representación de los homeópatas franceses, se comprometió preservar la tumba.

En el monumento se pueden observar dos placas, una a cada lado, en una de las cuales están inscritas en francés las obras de Hahnemann (el Organon, la Materia Médica Pura, el tratado de las enfermedades crónicas), del lado derecho igualmente en francés está inscrito la principal ley de la homeopatía la ley de los semejantes. En el medio encima se encuentra la inscripción sobre el granito que dice: “Hahnemann, fundador de la Homeopatía” con la fecha de nacimiento y su muerte. Finalmente abajo aparece una inscripción que dice que el memorial se logró por inscripción internacional, siendo recogido en la época 20 mil francos.



CONCLUSIONES:

El Padre de la Homeopatía Dr. Samuel Hahnemann falleció casi en soledad y eso se debió en gran parte a Melanie, como lo hace ver el Dr. Richard Haehl en su libro biográfico de Hahnemann, ya que ella mantuvo en secreto la enfermedad del maestro, evitó hasta último momento la visita de Amelie y Leopold, sus parientes más cercanos; en el momento de su muerte no informó a los amigos ni a los homeópatas franceses la ceremonia del sepelio y entierro de Hahnemann.

Gracias a la iniciativa de un grupo de homeópatas americanos, del Colegio Hahnemann de Filadelfia, es que se logra ubicar claramente el sitio de la tumba donde fue enterrado Hahnemann inicialmente y cuya acción llevó a que los homeópatas franceses se despertaran de su indiferencia hacia el destino de los restos de su maestro y así originar todo un movimiento internacional para exhumar el cuerpo de Hahnemann y trasladarlo a un lindo mausoleo que construyeron en su memoria en el cementerio de Père Lachaise que es donde finalmente reposan los restos de Hahnemann junto con los restos de Melanie.

No se entiende claramente porque la conducta de Melanie, el Dr. Haehl da a entender que probablemente tenía temor de compartir la herencia con los descendientes de Hahnemann.

Otras biografías sobre Hahnemann no son tan duras con Melanie, sin embargo no deja uno de cuestionarse la veracidad de dichas biografías, ya que contradicen la respetada biografía del Dr. Haehl, como por ejemplo la biografía del mismo nombre realizada por el Dr. José Emygdio Rodrigues Galhardo del Brasil, traducida al Castellano por el Dr. Eliud García Treviño de México y subida a Internet en la página www.homeoint.org en la cual el día de la muerte de Hahnemann dice lo siguiente: "A las 5 horas de la mañana del día 2 de julio de 1843, en la calle Milán No. 1, se extinguió la vida de Cristiano Federico Samuel Hahnemann, el Dr. Samuel Hahnemann, el mayor genio reformador de la Medicina, creador de la Escuela Homeopática, rodeado de su dedicada esposa, de su querida hija Amelia, su nieto Leopoldo Suss, sus queridos discípulos y amigos, bajo consternación general".

En dicho texto da a entender que Hahnemann al fallecer también estaba rodeado de sus discípulos y amigos lo que no coincide con la descripción en la biografía de Richard Haehl en la cual describe la soledad en la que murió el gran maestro de la Homeopatía Samuel Hahnemann.

BIBLIOGRAFIA

Haehl, Richard. “Samuel Hahnemann, his life and work”, volume I, B. Jain Publishers, New Delhi 1985.

Rodriguez Galhardo, J.E. – “Iniciação Homeopatica, Hahnemann sua vida e sua obra” versión en castellano por el Dr. Eliud García Treviño de México, versión publicada en la web en la siguiente dirección: <http://homeoint.org/books3/hahnemann2/index.htm>

NOSOLOGÍA HOMEOPÁTICA

Homeopathic nosology

Autora: Alba Martilletti

Magister en Medicinas Alternativas: Área Homeopatía

Directora Programa de Especialización en Medicina Homeopática

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Homeopatía Luis G. Páez

Entidad: Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática

Luis G. Páez- FUNHOM

COLOMBIA

Carrera 5° N° 65-50. 2° piso

Teléfono: 57-1-3105272 extensión 114

Fax: 57-1-345-2530 extensión 115

alba.martilletti@gmail.com

RESUMEN DEL TRABAJO: El presente artículo da cuenta de una investigación monográfica donde se realiza una revisión teórica sobre la clasificación de las enfermedades desde el punto de vista de la individualización posterior a un estado previo de salud, considerando el tiempo de evolución de la enfermedad hecho por Hahnemann.

ABSTRACT: This paper reports a monograph research and a theoretical review of the classification of diseases is done from the point of view of individualization to a previous state of health, considering the time evolution of the disease made by Hahnemann.

Palabras Claves: Medicina, Homeopatía, Nosología, Nosotaxia.

Keywords: Medicine, Homeopathy, Nosology, Nosotaxia

NOSOLOGÍA HOMEOPÁTICA

La nosología surge en el siglo XVIII con la clasificación de las especies animales y vegetales, aunque su caracterización actual se inicia en el siglo XIX. En Medicina, se delimita como la ciencia que tiene por objeto describir, explicar, diferenciar y clasificar las enfermedades y procesos patológicos, entendiéndolas como entidades clínico-semiológicas independientes e identificables según criterios idóneos. Implica una organización coherente de los fenómenos patológicos según un contexto preestablecido, donde se describen, se diferencian y se clasifican a las enfermedades.

La nosotaxia, es la rama de la nosología que se ocupa de la clasificación de las enfermedades o problemas de salud. Esta clasificación ha cambiado dependiendo del momento histórico, pero podemos decir que en general se parte del conocimiento y de los intereses prácticos de los médicos en cada época particular (1).

En el siglo XVIII comienza el auge de clasificar y agrupar las enfermedades, encontrando para este periodo una cantidad discordante de clasificaciones fundamentadas en los síntomas relatados por los pacientes y en todo lo observable por el médico. François Boissier de Sauvages (1706-1777), médico y botánico francés, clasifica en su libro *Nosología Methodica* unas 2400 enfermedades. Contemporáneo de Sauvages, encontramos al gran metodologista Carlos Linneo (1707-1778), naturalista, botánico y zoólogo, quien en su obra *Genera Morborum* clasifica a las enfermedades en 11 clases diferentes. William Cullen (1710-1790) a comienzos del siglo XIX promueve la clasificación más corriente de enfermedades, escribiendo en 1785 la *Synopsis Nosologiae Methodicae*, donde reduce las clases de las enfermedades solo a cuatro (1). Finalmente en 1837 es el Dr. William Farr (1807-1883) director del “General Register Office” de Inglaterra y Gales, quien trabaja para mejorar y aplicar de manera uniforme la clasificación de las enfermedades desde el punto de vista internacional.

En 1818, Hahnemann decide hacer una clasificación de las enfermedades pero desde el punto de vista de la enfermedad individualizada posterior a un estado previo de salud, considerando el tiempo de evolución de las mismas, dado que la nosología se encontraba en pleno desarrollo y desde su visión era muy confusa.

ENFERMEDADES	AGUDAS (procesos rápidos de desarmonía del principio vital)	Individuales	Traumatismos
			Indisposiciones
			Exacerbaciones de las enfermedades crónicas (Explosión de la psora latente)
		Colectivas	Esporádicas
			Epidémicas
			Agudas propiamente dichas, miasmas agudos.
	CRONICAS	Reales (Inicio imperceptible, graduales y afectan de manera dinámica)	Psora
			Sífilis (miasma venéreo)
			Sicosis (miasma venereo)
		Artificiales: (tratamientos alopáticos - iatrogénicas-)	
Aparentes: (influencias nocivas evitables- ambientales-)			

Tabla1: Cuadro de Clasificación de las enfermedades según el tiempo de evolución

Enfermedades crónicas

Para la medicina homeopática las enfermedades crónicas son aquellas que inicialmente son imperceptibles y afectan al organismo de manera dinámica, cada una a su manera pero alejando gradualmente a la energía vital del estado de salud. La energía vital, no puede por sí misma llegar al equilibrio, padeciendo en forma creciente el desequilibrio hasta llegar a la destrucción –parágrafo 72-. (2 pág. 214)

1. Reales o verdaderos miasmas crónicos

Para comienzos del siglo XIX, las teorías medicas promulgaban que toda enfermedad se basaba en una materia morbífica muy sutil (o una acritud venenosa) y que para llegar a curarlas había que evacuar sangre y otros humores, por el sudor, por la orina, desde el pecho, el estómago y el tubo digestivo. Hahnemann publica en 1819 la segunda edición del Organon donde intenta rebatir la hipótesis imaginaria de la materia morbífica, aclara que no existen miasmas materiales que en el momento de la infección pasen de un cuerpo a otro - ... *quien jamás vio la materia morbífica de la gota, o el veneno que produce la escrófula...* - (parágrafo 56), en esta cita vemos como desde esta época comienza a percibir a los miasmas como de índole inmaterial.

También en su artículo “Medicina de la experiencia” (1805), aclara que algunas enfermedades, como el sarampión, la peste y la rabia, siempre se producen de la misma manera y conservan el mismo carácter; en su artículo “Enseñanza sobre la enfermedad venérea y su tratamiento comúnmente inadecuado” (1816), escribe que la enfermedad venérea es una de las pocas afortunadas que en su origen y en su naturaleza permanece siempre igual (3).

Aunque la idea de las enfermedades crónicas y los conceptos de miasma venéreo y de miasma psórico están plasmados en sus escritos desde 1801, realmente es en la primera edición del tratado de “Las enfermedades crónicas” (1828) donde reforma considerablemente su doctrina reagrupando una cantidad de enfermedades crónicas que por esta época -y aún hoy- se consideran distintas, bajo una denominación única, psora o la enfermedad psorica, debida al miasma psórico. Este miasma, base de todas las enfermedades crónicas, habiendo atravesado múltiples generaciones y afectado a millones de seres humanos solo nos permite contar *sus síntomas secundarios* y todas las afecciones crónicas que figuran bajo múltiples y diferentes nombres, reconocen como fuente verdadera y única a este miasma que se manifiesta como una erupción cutánea particular, con algunas vesículas con comezón, cosquilleo insoportable y un olor específico (4). Es decir desde una visión integradora podríamos afirmar que se encuentra implicado el código genético y las expresiones epigenética individuales para que la psora se pueda manifestar.

Desde un método eminentemente clínico los otros dos miasmas cónicos – Sífilis y Sicosis- son “infecciones” adquiridas o heredadas, que tiene una sintomatología precisa- forma de contagio, incubación, aparición de las primeras lesiones en piel o mucosa-, descrita con claridad, que corresponden a las enfermedades nosológicas tal y como las conocemos hoy dado que lo que denominaban en ese entonces miasma (manchas, efluvio maligno, humor maligno) hoy lo nombramos como una enfermedad específica. Estas dos enfermedades crónicas de origen venéreo se exteriorizan también de una manera precisa, la sífilis por medio del chancro venéreo y la sicosis por medio de protuberancias en forma de coliflor (2).

Estos tres miasmas crónicos, sin tratamiento específico, son incesantemente progresivos a pesar de los mejores cuidados físicos y las precauciones morales, atormentando al individuo hasta el fin de su existencia. Proviene de agentes infecciosos crónicos (miasmas crónicos) y constituyen los más grandes flagelos de la especie humana, dado que ni las constituciones robustas, ni el régimen de vida ordenado, ni la fuerza vital enérgica pueden erradicarlo (2 págs. 223-230).

2. Artificiales

Según Hahnemann son las producidas en forma artificial por los tratamientos alopáticos¹ que debilitan y desarmonizan la energía vital (2 págs. 217-221), aclarando además que son las más lamentables e incurables de las enfermedades crónicas, puesto que para las verdaderas enfermedades crónicas podemos recurrir al tratamiento homeopático pero las enfermedades artificiales, solo en algunos casos, se pueden normalizar el desequilibrio de la energía vital suspendiendo la medicina alopática.

3. Aparentes

Son las enfermedades sufridas por las personas que se exponen continuamente a influencias nocivas evitables (parágrafo 77). No deberían llamarse crónicas puesto que mejoran con el cambio en la forma de vida. (2 pág. 222). Hahnemann cita algunas de estas influencias, tales como: Ingesta de

¹ **Alopatía:** Término acuñado por Hahnemann proveniente del alemán *allopathie*, que se utiliza para caracterizar a la medicina occidental convencional

bebidas y alimentos dañinos, excesos en general que menoscaben la salud, privaciones constantes de cosas necesarias para vivir, permanecer en zonas insalubres, falta de ejercicio o de aire libre, exigencias físicas o mentales excesivas o vivir en constante estado de disgusto.

Enfermedades Agudas

Son procesos rápidos de desarmonía del principio vital, cuya evolución finaliza en un tiempo moderado, más o menos corto –parágrafo 72 (2 pág. 214).

1. Individuales

Son las que afectan a una persona en particular y pueden ser ocasionadas por cualquier noxa. Encontramos entre estas a todos los trastornos patológicos por efectos mecánicos (traumatismos, contusiones, esfuerzos, fracturas, heridas, luxaciones); también, en segundo lugar encontramos indisposiciones agudas provocadas por, enfriamientos, acaloramientos, excesos de comidas y bebidas, carencias alimentarias, intoxicaciones alimentarias, impresiones físicas o psíquicas, emociones, preocupaciones e impulsos diversos; en estas, solo basta con mejorar la causa de la indisposición para que el individuo mejore. Hahnemann agrupa en estas a algunas enfermedades febriles agudas, pero que afectan a algunos individuos de manera esporádica (aquí y allá en forma simultánea), son muy pocas las personas susceptibles a estas enfermedades de forma simultánea.

Tenemos también agudizaciones de enfermedades crónicas (crisis de asma, crisis de gota, crisis convulsiva, crisis de migraña, etc.), es decir enfermedades que se manifiestan en crisis agudas y en su intermedio la persona aparentemente se encuentra bien. Son en realidad explosiones transitorias de la psora latente que vuelven espontáneamente al estado latente –parágrafo 73- (2 págs. 215-217).

2. Colectivas

Son las enfermedades agudas que afectan a muchas personas de manera muy similar, de forma epidémica. Estas enfermedades, a menudo causadas por guerras, inundaciones y hambrunas, son febriles y de naturaleza propia, es decir, tienen un mismo origen, un mismo período de incubación y un mismo tipo de manifestación; dentro de estas encontramos algunos *miasmas agudos particulares* reconocidos bajo un nombre tradicional (viruela, sarampión, escarlatina, paperas, tos ferina, peste, fiebre amarilla, etc.), que afectan a la persona una única vez en la vida.

Enfermedades cambiantes

Hahnemann denomina así a todos los padecimientos crónicos que se presentan en períodos determinados (febriles y no febriles) reapareciendo siempre de la misma forma. El mismo estado reaparece siempre en períodos más o menos precisos, y coexiste con un aparente estado de bienestar.

Las enfermedades individuales afebriles que se manifiestan por períodos regulares, pertenecen a las enfermedades crónicas puramente psóricas, no complicadas con otros miasmas. Existen otras cuyos períodos de manifestación son irregulares y se intercambian con estado de otro tipo a las que denomina alternantes, son el resultado de la psora desarrollada y en ocasiones la psora complicada con el miasma sifilítico.

Encontramos también bajo esta denominación a las fiebres cambiantes (cursan con crisis de calor, frío y traspiración), donde cada ataque se compone de 2 o 3 estados que cambian. Son en realidad manifestaciones sintomáticas de enfermedades endémicas como por ejemplo el paludismo.

Bibliografía

1. **Organización Mundial de la salud.** *MANUAL DE LA CLASIFICACION ESTADISTICA INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES, TRAUMATISMOS Y CAUSAS DE DEFUNCIONES.* Ginebra : OMS, 1968.
2. **Hahnemann, Samuel.** *Organon del arte de curar "En búsqueda del pensamiento original de Hahnemann".* [trad.] Raul Gustavo Pirra. sexta edición. Buenos Aires : RGP, 2008. pág. 427. TRaducción del alemán al español.
3. —. *Escritos menores médicos.* [trad.] Fernando Dario Francois Flores. segunda. New Delhi : B. Jain, 2001. pág. 504.
4. —. *Enfermedades crónicas, su tratamiento y curación.* Buenos Aires : Porrua, 2001.

VALDESPINO ALBERTI, Ana Iris et al. ENFERMEDADES IATROGENICAS Y MAL PRAXIS: REVISION BIBLIOGRAFICA. *Rev haban cienc méd* [online]. 2009, vol.8, suppl.5 [citado 2014-04-23], pp. 0-0 . Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000500022&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1729-519X.

REPOSITORIO DIGITAL LUIS G. PÁEZ

Informe parcial a junio de 2014

ELIZABETH HEGYI²

Dirección de Investigación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA HOMEOPÁTICA “LUIS G. PÁEZ”

Bogotá, Colombia

Junio de 2014

El objetivo de la investigación es determinar el estado del arte de la colección de revistas sobre Homeopatía, de la biblioteca de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez.

Las revistas fueron recibidas en donación del Instituto Homeopático Luis G. Páez, cuando el mismo crea la Fundación Universitaria, pero no han sido ni clasificadas ni catalogadas, razón por la cual se dificulta su consulta por parte de los usuarios y se ve la necesidad de adelantar todas las labores pertinentes hasta lograr ubicarlas en un Repositorio Digital, de fácil consulta.

La primera fase del proceso fue establecer un diagnóstico de la colección, para lo cual se vinculó al proyecto la tesista de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Colombia Noabi Arbeláez, quien minuciosamente realizó el levantamiento de más o menos el 90% de la colección, quien desde octubre de 2013 comenzó a elaborar un listado detallado de las mismas, indicando datos generales y estado de cada uno de los ejemplares. Noabi nos acompañó en el proyecto hasta mayo de 2014, pues se graduó y viajó a la ciudad de México, donde le ofrecieron un trabajo semejante, pero con películas de una colección particular.

Palabras clave: revistas de homeopatía, repositorio digital, artículos de homeopatía, colección revistas de homeopatía.

² **Elizabeth Hegyi:** Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, Dirección de Investigación, Carrera 5 No. 65-50, Bogotá, Colombia, Tel. 57 1 3452530, Cel. 3125898299, correo electrónico: elihegyi@yahoo.com

El proceso hasta el momento ha arrojado los siguientes resultados:

Número de títulos 657

Número de ejemplares 824, teniendo en cuenta que de algunos títulos hay 2 o 3 ejemplares.

De los 824 ejemplares 452 se encuentran en buen estado y con las hojas completas. 372 presentan estados de deterioro como rayones, manchas, hojas amarillentas, dobladas, arrugadas, descuadernadas, hojas sueltas, pastas débiles.

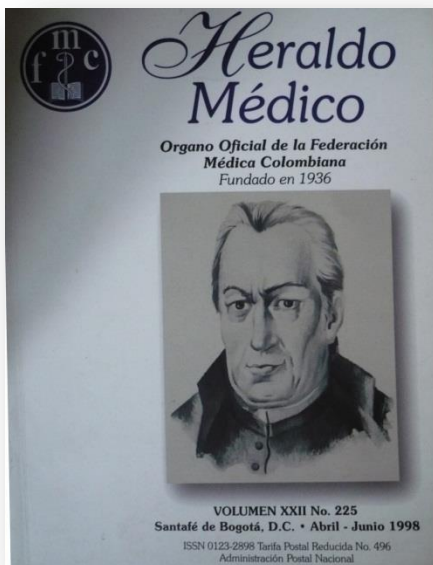
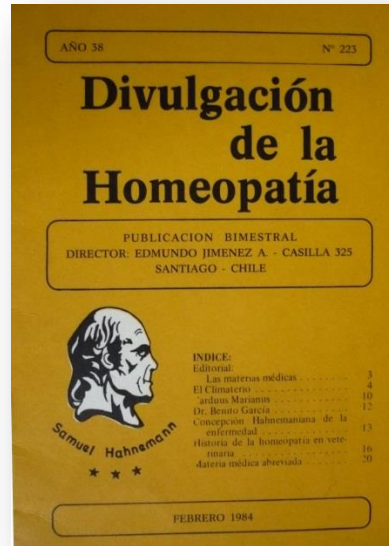
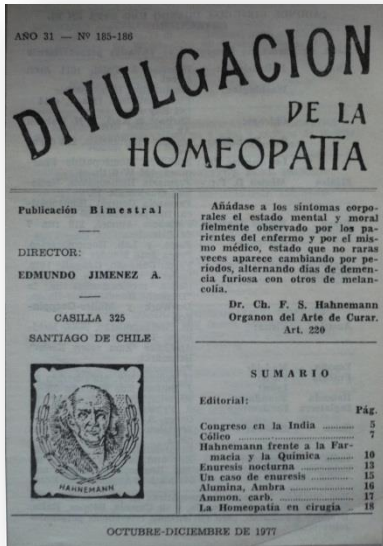
En la colección hay revistas desde 1953 hasta la fecha, siendo la más antigua *La homeopatía en el mundo*, publicada en México D. F.

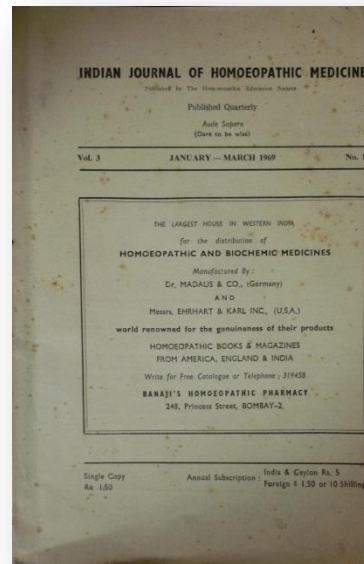
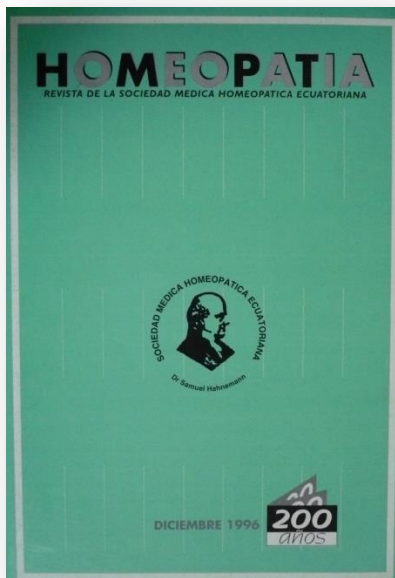
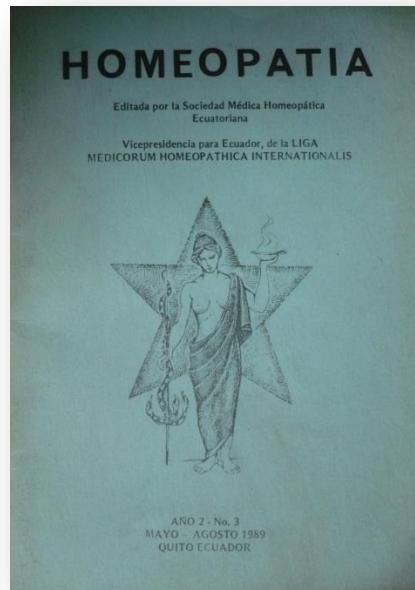
Entre los títulos, diagnosticados hasta el corte de este informe, tenemos:

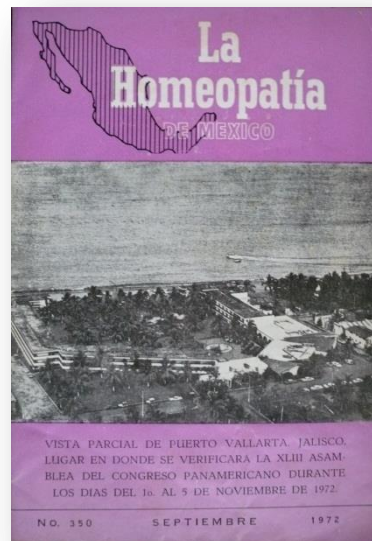
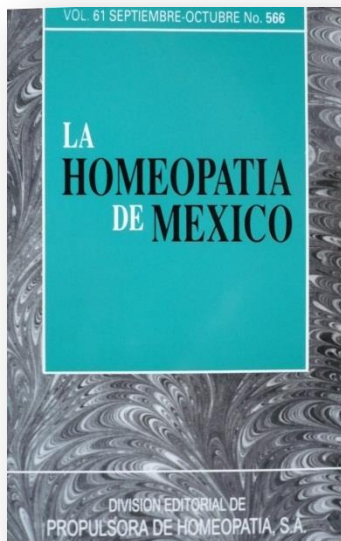
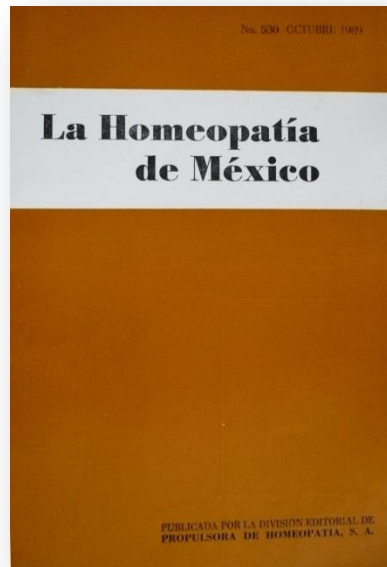
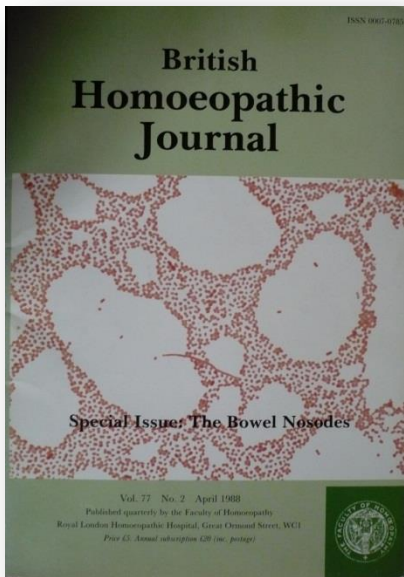
- Divulgación de la Homeopatía, de Santiago de Chile
- Homeopatía, de Quito – Ecuador
- Homeopatía para todos, de Buenos Aires – Argentina
- Indian Journal of Homeopathic Medicine
- Journal of L.M.H.I. (Liga Medicorum Homoeopathica Internationalis)
- Journal of the American Institute of Homeopathy
- Journal of the MHI (Organisation Médicale Homéopathique Internationale- International homeopathic Medical Organization)
- La Homeopatía en el Mundo, de México
- La Homeopatía, del Instituto Homeopático Luis G. Páez, Bogotá – Colombia
- La Homeopatía de México
- Revista Española de homeopatía
- Revista Homeopática. Boletín de la academia médico homeopática de Barcelona
- Revue Belge d'Homœopathie
- Simile news, views and case reports from the Faculty of Homeopathy, de Gran Bretaña
- The British Homeopathic Journal

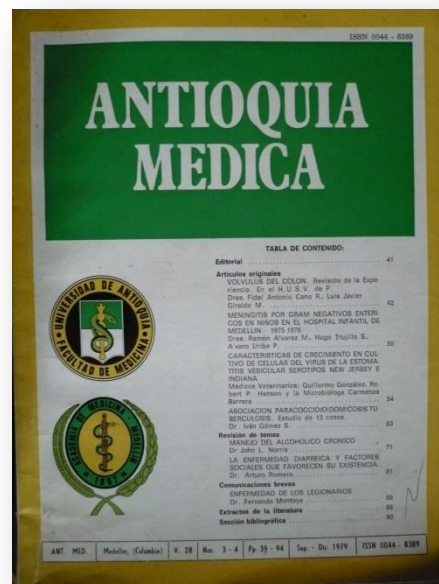
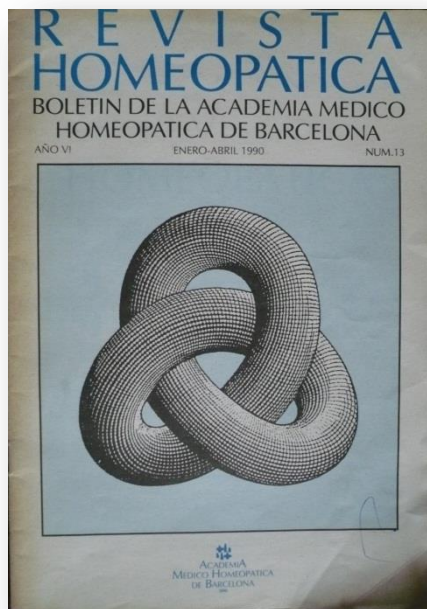
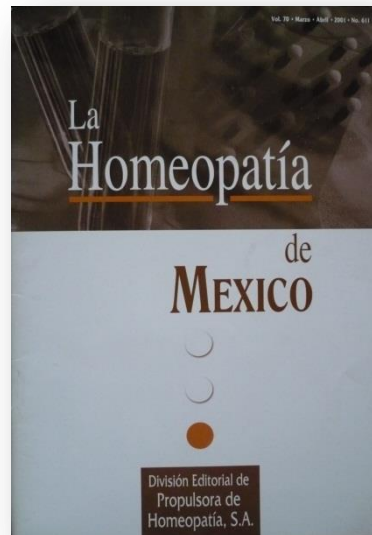


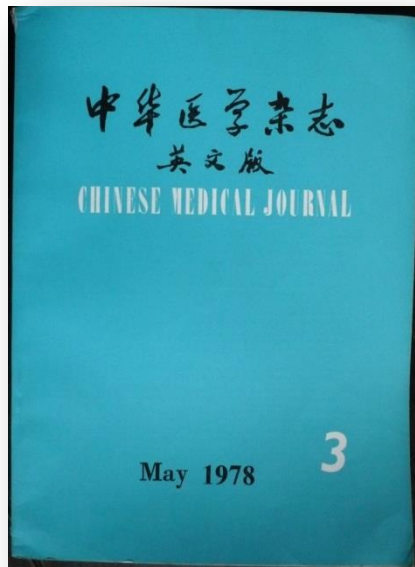
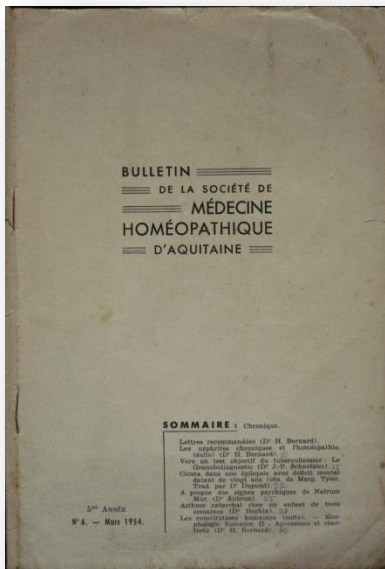
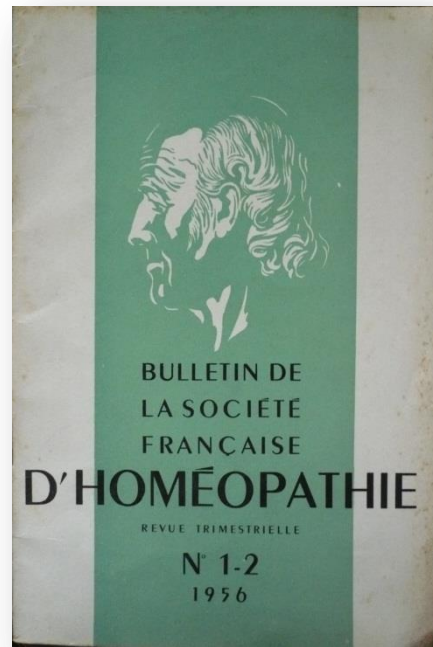
A continuación se presenta la portada de algunas de las revistas de la colección, pudiéndose observar la urgencia de intervenir para rescatar estos documentos invaluable para el conocimiento de la homeopatía en Colombia y en el mundo.

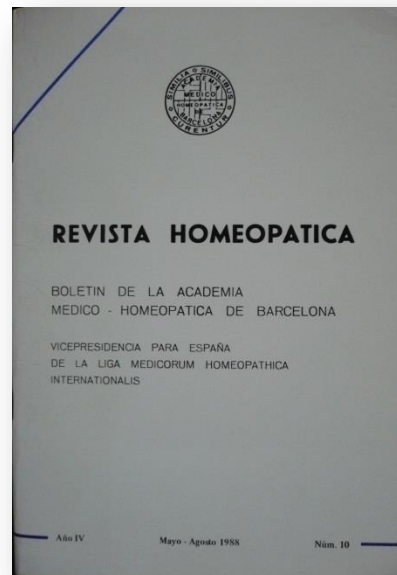
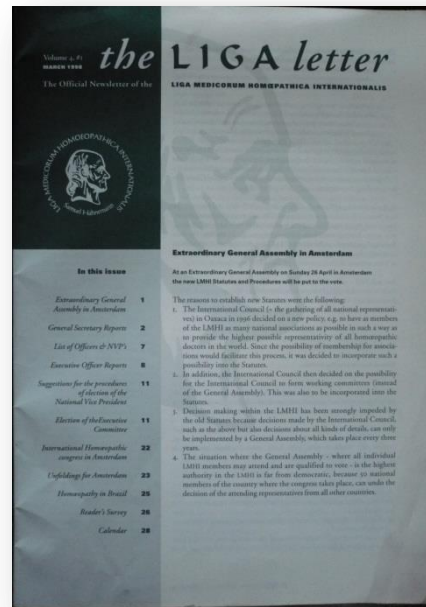
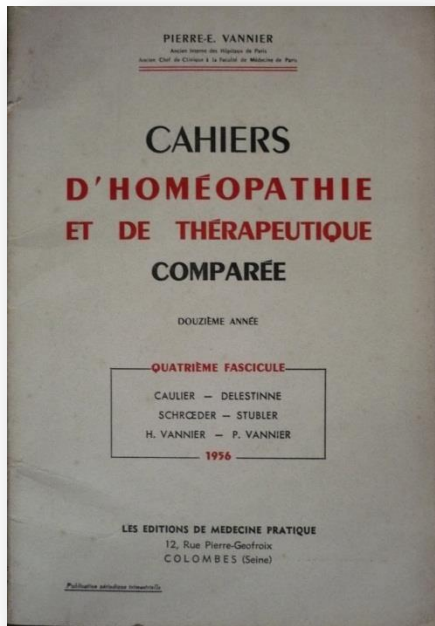


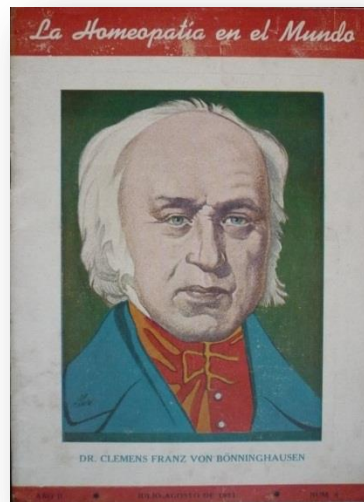
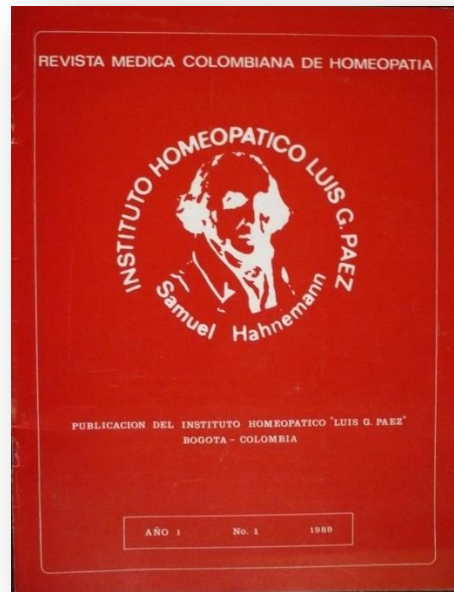
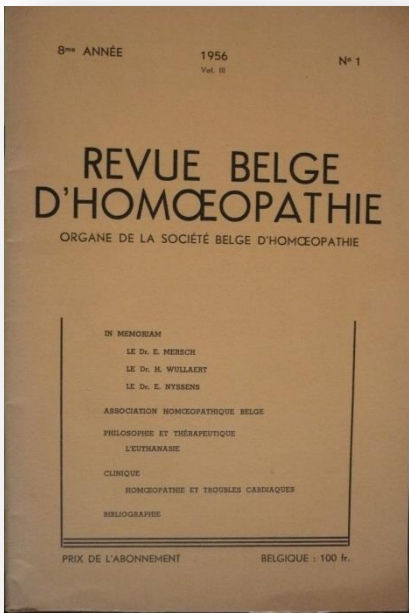










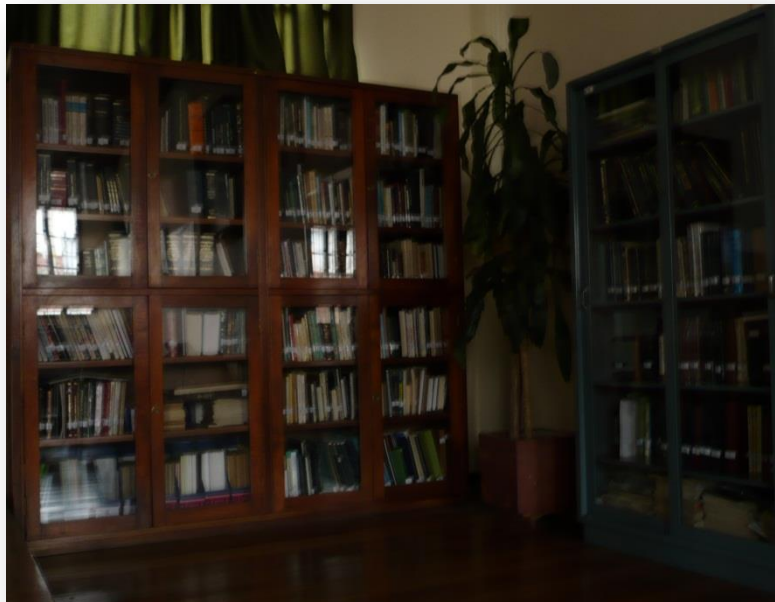


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Aun cuando sólo se ha realizado el diagnóstico de más o menos el 90% de la colección, es evidente que se requiere de una intervención urgente para preservar las revistas. Su digitalización y ubicación en un Repositorio Digital al mismo tiempo que guardará la presentación y el contenido de las revistas, facilitará su consulta por parte de la comunidad académica.

Entre las actividades por adelantar están:

- Concluir el diagnóstico.
- Incluir en la colección las revistas de reciente adquisición.
- Elaborar un inventario detallado.
- Levantar en documento digital las tablas de contenido para facilitar la consulta de artículos.
- Digitalizar todas las revistas.
- Seleccionar un aplicativo para publicarlas y permitir el acceso a ellas por parte de la comunidad académica.
- Enlazar el acceso a través de la web institucional.
- Determinar e implementar un sistema de almacenamiento adecuado.



ANEXO 1

LINEAMIENTOS DE PUBLICACIÓN

Resumen

Para la orientación de los autores interesados, a continuación se describen los Lineamientos de Publicación, inspirados en y articulados con las recomendaciones nacionales e internacionales para este tipo de publicaciones, como por ejemplo PUBLINDEX (1), Biomédica -revista del Instituto Nacional de Salud (2)- y la Revista Panamericana de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud (3).

Tipología

A continuación se describen los diferentes tipos de artículos y manuscritos en general que publicará la revista Academia Homeopática, adoptados de la guía de PublindeX para revistas científicas:

Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre homeopatía o campos que sobre ella impactan, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo corto: Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reporte de caso: Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Incluye ensayos clínicos, casos clínicos, experimentación pura y los relatos de intervenciones particulares de carácter anecdótico.

Revisión de tema: Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Consejo Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial: Documento escrito por el editor, un miembro del consejo editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en homeopatía.

Traducción: Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en homeopatía.

Documento de reflexión no derivado de investigación: Es un ensayo filosófico, literario o científico que presenta la opinión sustentada del autor sobre un tema específico o de actualidad en homeopatía.

Reseña bibliográfica: Son escritos críticos breves sobre libros y artículos de homeopatía o relacionados con ella.

Reseña histórica: Es un manuscrito que destaca personajes o sucesos y su contribución al desarrollo de la homeopatía.

Artículo ilustrado: es un trabajo con fotografías inéditas, ilustraciones autorizadas, dibujos o cualquier otra representación bidimensional que muestra y explica un concepto, una estructura, un proceso, un caso, un evento, una enfermedad o un diagnóstico homeopático. Debe incluir un comentario corto que resalte la importancia del tema ilustrado.

Criterios de selección y publicación

La revista Academia Homeopática se reserva todos los derechos legales de reproducción del contenido. Los manuscritos se reciben con el entendimiento de que son originales e inéditos; de que no han sido publicados parcial o totalmente (en formato impreso o electrónico [es decir, en la Internet]), ni sometidos para publicación en ningún otro medio, y de que no lo serán sin autorización expresa de la revista Academia Homeopática. En caso de que el mismo manuscrito o una versión similar se hubiese publicado anteriormente en formato impreso o en la web, es obligación de los autores darlo a conocer al Consejo Editorial a la hora de presentar su manuscrito y proporcionar una copia de lo publicado anteriormente.

La selección del material propuesto para publicación se basa en los siguientes criterios generales: idoneidad del tema para la revista y su grado de prioridad para la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”; solidez científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información; aplicabilidad más allá del lugar de origen y en todo el ámbito internacional; acatamiento de las normas de ética médica sobre la experimentación con seres humanos y animales; variedad de los temas y de la procedencia geográfica de la información; coherencia del diseño (planteamiento lógico del problema y plan para lograr el objetivo del estudio). En el caso de una investigación original, debe tener el formato indicado en “Preparación del manuscrito”. Las fallas en este aspecto invalidan toda la información y son causa de rechazo. La aceptación o rechazo de un manuscrito depende del cumplimiento de los lineamientos y criterios descritos en este documento.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios ni la política de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”. La mención de determinadas sociedades mercantiles o del nombre comercial de ciertos productos no implica que la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez” los apruebe o recomiende con preferencia a otros similares.

Información general sobre los manuscritos

Todo material propuesto para publicación en Academia Homeopática será revisado por el Consejo Editorial y enviado para evaluación externa a dos pares científicos; para facilitar este paso, los autores deben enviar junto con el manuscrito, el nombre, afiliación y correo electrónico de cuatro posibles evaluadores. Los editores informarán al autor principal que su trabajo ha sido recibido; posteriormente, le harán llegar los comentarios de los evaluadores y le harán conocer la decisión final

sobre la publicación de su artículo. La revista Academia Homeopática se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos y hará sugerencias que tiendan a mejorar su presentación. Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores, deberá proceder a contestarlos punto por punto y a incorporar las modificaciones correspondientes en el texto. Si en el transcurso de las cuatro semanas siguientes, Academia Homeopática no ha recibido la respuesta de los autores, el Consejo Editorial retirará el artículo. Una vez aceptado el manuscrito para publicación el Consejo Editorial no aceptará modificaciones sobre su contenido, y se solicitará enviar una declaración de cesión de los derechos de autor a la revista, la cual debe ser firmada por todos los autores. Los originales de los artículos aceptados para publicación permanecerán en los archivos de la revista hasta por un año.

Preparación del manuscrito

Se recomienda acoger las indicaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (International Committee of Medical Journal Editors - ICMJE) que se encuentran publicadas como "Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals" en <http://www.icmje.org>. La versión en español se puede consultar en la Revista Panamericana de Salud Pública en http://journal.paho.org/index.php?a_ID=531. Después de realizadas la edición y la corrección de estilo, los autores recibirán las galeras del artículo, las cuales deben ser cuidadosamente revisadas y devueltas al Editor en un término máximo de 48 horas. El artículo debe incluir las siguientes secciones:

Hoja de presentación: debe incluir título, nombres completos de los autores únicamente con el primer apellido, filiación institucional y el nombre de la institución donde se llevó a cabo el trabajo. Además, se debe notar el nombre del autor responsable de la correspondencia con su dirección completa, número telefónico y de fax y dirección electrónica.

Para cada artículo se pide un límite máximo de ocho autores individuales.

Resúmenes: el trabajo debe presentar un resumen estructurado (introducción, objetivo, materiales y métodos, resultados, conclusión y palabras clave) en español, no debe tener más de 300 palabras. No se recomienda el uso de referencias ni la inclusión de siglas o acrónimos.

En el resumen no se incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Conviene redactarlo en tono impersonal, sin abreviaturas, remisiones al texto principal, notas al pie de página o referencias bibliográficas.

El resumen permite a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de disseminación de información bibliográfica, tales como *Index Medicus*.

Los artículos cortos y temas de actualidad deben acompañarse de un resumen con un máximo de 150 palabras.

Palabras clave: se requieren de 3 a 10 palabras clave; consulte los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) en <http://decs.bvs.br> ; para verificar las de inglés, consulte los Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

Título: debe limitarse a 10 palabras, de ser posible, y no exceder de 15. Debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa. Hay que evitar los títulos y subtítulos demasiado generales y el

uso de jerga y abreviaturas. Un buen título permite a los lectores identificar el tema fácilmente y ayuda a los centros de documentación a catalogar y clasificar el material.

Texto: en formato electrónico, procesador Word; todo el artículo, incluso la página del título, los resúmenes, las referencias, los cuadros y las leyendas de figuras y cuadros, deben estar escritos a espacio 1.15, sin dejar espacios extras entre párrafo y párrafo; deje un solo espacio después del punto y seguido o aparte. Use la fuente Arial de tamaño 12 y no justifique el texto. Use letra bastardilla o cursiva para los términos científicos, por favor, no los subraye.

El texto corrido del manuscrito, sin incluir cuadros, figuras y referencias, no excederá de alrededor de 15 a 20 páginas.

Los trabajos o citas traducidos se acompañarán de una copia del texto en el idioma original.

Notas a pie de página: estas aclaraciones en letra menor que aparecen enumeradas consecutivamente en la parte inferior de las páginas se utilizarán para identificar la afiliación (institución y departamento) y dirección de los autores y algunas fuentes de información inéditas. También sirven para hacer aclaraciones y dar explicaciones marginales que interrumpen el flujo natural del texto. Su uso debe limitarse a un mínimo.

Gráficos e ilustraciones: Las gráficas deberán ser elaboradas en formato JGP, con resolución mínima de 600 dpi. La fuente para las gráficas es la misma del texto: Arial, pero tamaño 10. Si sus archivos son de Macintosh, conviértalos a los formatos mencionados.

Cuadros y figuras: elabore los cuadros usando el programa del procesador de palabra que aparece como, utilidad de cuadros; absténgase de preparar archivos en columnas o tabulados en el texto mismo del manuscrito. Para dibujos, ilustraciones o fotografías, tenga en cuenta lo indicado arriba en "formato electrónico".

En las preparaciones de microscopio, recuerde que debe mencionar la coloración y el aumento según el objetivo utilizado, pero no incluya el valor del ocular. Cuando se incluyan cuadros o figuras que ya han sido publicados, se requiere enviar la autorización del editor que tiene los derechos de autor para su reproducción en Academia Homeopática.

Los cuadros, cuyo propósito es agrupar valores en renglones y columnas fáciles de asimilar, deben presentarse en una forma comprensible para el lector. Deben poder explicarse por sí mismos y complementar —no duplicar— el texto. Los cuadros no deben contener demasiada información estadística porque resultan incomprensibles y confusos.

Cada cuadro tendrá un título breve pero completo, de manera que el lector pueda determinar sin dificultad lo que se tabuló; indicará, además, lugar, fecha y fuente de la información. El encabezamiento de cada columna debe incluir la unidad de medida y ser lo más breve posible; debe indicarse claramente la base de las medidas relativas (porcentajes, tasas, índices) cuando estas se utilizan. Se pone "NA" en las casillas correspondientes a datos que no son aplicables; si falta información porque no se hicieron observaciones, deberán insertarse tres puntos suspensivos. No se usarán líneas verticales y solo habrá tres horizontales: una después del título, otra a continuación de los encabezamientos de columna y la última al final del cuadro, antes de las notas al pie si las hay. Las llamadas a notas al pie del cuadro se harán mediante letras colocadas como exponentes ("voladitos") en orden alfabético: ^a, ^b, ^c, etc. Dentro de los cuadros las llamadas deben colocarse en orden consecutivo de arriba a abajo y de izquierda a derecha.

Los artículos cortos tendrán un límite de dos cuadros o figuras, exceptuando los artículos ilustrados.

Conflicto de intereses y financiación: los autores deben incluir antes de las referencias del manuscrito un párrafo en el que expresen si existen conflictos de interés o si no los hay. Además, debe presentarse otro párrafo que incluya la fuente de financiación de la investigación adelantada.

Referencias bibliográficas: observe estrictamente las indicaciones de los requisitos uniformes para artículos científicos. Asígnele un número a cada referencia citada del texto, así como a los cuadros y a las figuras en orden ascendente. Anote los números de las referencias entre paréntesis y no como índice (superíndice); en Word use la referencia ISO 690 –referencia numérica-, por ser la más parecida a las recomendaciones de Vancouver e ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas), recomendadas para el área de medicina y para el territorio colombiano. Las comunicaciones personales, los datos sin publicar, los manuscritos en preparación o sometidos para publicación y los resúmenes de trabajos presentados en congresos se deben citar en el cuerpo del artículo entre paréntesis. Consulte la lista de publicaciones periódicas del Index Medicus (<http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html>) para la abreviatura exacta de la revista citada; si la revista no aparece, escriba el título completo de la revista. Transcriba únicamente los seis primeros autores del artículo, seguidos de et al. Se recomienda la inclusión de referencias nacionales y latinoamericanas para lo cual puede consultar Lilacs, Latindex, Pubindex, Sibra, el índice de Colciencias y otras fuentes bibliográficas pertinentes.

Las referencias bibliográficas son esenciales para identificar las fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se hace referencia en el texto y que provienen de investigaciones, estudios y experiencias anteriores; apoyar los hechos y opiniones expresados por el autor, y proporcionar al lector interesado la información bibliográfica que necesita para consultar las fuentes primarias. Absténgase de incluir en la bibliografía documentos que no estén referenciados en el artículo. Cuando un libro ha tenido varias ediciones, utilice la más reciente.

Remisión del artículo

Debe ser remitido con una carta firmada por todos los autores en la que conste que todos conocen y están de acuerdo con su contenido. Se debe mencionar, igualmente, que el manuscrito no ha sido publicado anteriormente ni se ha sometido a publicación en otra revista, o indicar el medio o evento en el cual fue publicado, con indicación de fecha y lugar de publicación o presentación al público. El documento completo, versión digital, debe ser remitido a los editores a la siguiente dirección:

Revista Academia Homeopática

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”

Correo electrónico:

investigafunhom@gmail.com

ISSN 2323-0177

Lista de comprobación para preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. Carta de autorización

Junto con el artículo, usted debe enviar a las oficinas de la revista Academia Homeopática, la carta firmada en original por todos los autores en la que declaran que conocen el contenido del artículo y que éste no ha sido publicado ni sometido a publicación en otra revista o evento, o indicar su publicación.

La carta de autorización original será escaneada y adjuntada al documento digital y enviada en físico por correo a las oficinas de la revista Academia Homeopática:

Revista Academia Homeopática

ISSN 2323-0177

Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Pérez”

Carrera 5 No. 65-50

Tel. 57 1 3452530 Ext. 111

Bogotá, Colombia

Sur América

Los artículos no ingresarán al proceso editorial hasta que se haya recibido en físico la carta de autorización.

2. Presentación:

Texto escrito a espacio 1.15 en formato Word, fuente Arial de 12 puntos, tamaño carta.

Páginas numeradas consecutivamente en la esquina inferior derecha.

3. Título:

Título en español, máximo 15 palabras.

Los autores aparecen sólo con su afiliación institucional, sin mencionar cargos ni títulos académicos.

El autor de la correspondencia suministra los datos completos: nombre, apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

4. Resumen:

Se incluye el resumen estructurado en español, con una extensión máxima de 300 palabras y con los siguientes subtítulos: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones y palabras clave.

5. Palabras clave:

De 3 a 10 por artículo.

Se incluyen las palabras clave en español, indexadas en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), <http://decs.bvs.br/E/homepagee.html>.

6. Estructura del artículo original, comunicaciones breves y notas técnicas:

- Página de presentación: título en español, autores, afiliación institucional, aportes de cada uno de los autores al documento y datos completos del autor de correspondencia.
- Resúmenes y palabras clave en español.
- Introducción.
- Materiales y métodos.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Agradecimientos.
- Declaración de conflicto de intereses.
- Financiación.
- Referencias.
- Cuadros y figuras con sus respectivas leyendas.

7. Figuras:

Se deben enviar en formato de alta resolución (jpg 600 dpi como mínimo).

Se ubican dentro del cuerpo del artículo.

Debe tener su respectiva leyenda o pie de foto.

Si lleva convenciones deben describirse.

Indicación de autor y autorización para publicación si fuere del caso.

8. Cuadros:

Se deben ubicar dentro del cuerpo del artículo si este lo exige o después de las referencias si son de carácter complementario.

Se deben elaborar en el modelo más sencillo de tablas del programa Word.

Se ordenan secuencialmente.

Se incluye el título correspondiente.

Se incluye la fuente y el autor si provienen de otro documento consultado y referenciado.

9. Referencias:

Las citas se numeran según orden de aparición en el texto (ISO 690 – referencia numérica-, en la herramienta “Referencias” de Word).

Cuando se citan referencias en los cuadros, éstas deben seguir el orden con el que se venía en el texto.

10. Abreviaturas y siglas:

Se anota entre paréntesis después de la primera vez cuando debe aparecer en forma completa y en el idioma original. Evite el uso y creación de siglas que no sean universalmente reconocidas.

11. Nomenclatura:

Los nombres de género y especie están escritos en letra cursiva.

Los nombres de microorganismos se escriben completos la primera vez que se citan, incluso en el título y en el resumen, y, luego, se usa solamente la inicial del género y permanece el nombre completo de la especie.

12. Consideraciones generales:

Incluye autorización del Comité de Ética para la experimentación en humanos.

Incluye autorización del Comité de Ética para la experimentación en animales.

Incluye autorización del paciente para la presentación de casos clínicos.

Incluye autorización del estudiante para los trabajos de grado y tesis.

Los autores deben certificarle al Consejo Editorial que las personas mencionadas en los agradecimientos tienen conocimiento y están de acuerdo con aparecer en ellos.

Todos los artículos deben incluir declaración de conflicto de intereses y fuente de financiación de la investigación.

Los decimales en español deben separarse de los enteros por comas, no por puntos.

13. Postulación evaluadores

Se envían los nombres de cuatro posibles evaluadores con sus respectivos datos (incluir correo electrónico); estos evaluadores no deben pertenecer a las instituciones de los autores del artículo.

14. Nota de copyright

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir ni traducir los artículos ni sus resúmenes, sin previa autorización escrita del Consejo Editorial de la revista Academia Homeopática.

Cuando se presenta un artículo o manuscrito para publicación en la revista Academia Homeopática, el editor exige que el autor confirme que los materiales son inéditos, que no han sido publicados anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. En todo caso, cualquier publicación anterior, sea en forma impresa o electrónica, deberá darse a conocer al Consejo Editorial cuando se presenta el manuscrito.

Se solicita a los autores que proporcionen la información completa acerca de cualquier beca o subvención recibida de una entidad comercial u otro grupo con intereses privados, para costear el trabajo en que se basa el artículo.

Los autores tienen la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción. El manuscrito se acompañará de la carta original que otorgue ese permiso; en ella debe especificarse con exactitud el número del cuadro o figura o el texto exacto que se citará y cómo se usará, así como la referencia bibliográfica completa).

15. Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Conclusión

Los presentes “Lineamientos de Publicación Revista Academia Homeopática. Orientación para autores de artículos”, fueron sometidos a consideración del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática “Luis G. Páez”, aprobados, adoptados y publicados en el primer número de la revista.

Considerando que la revista Academia Homeopática entra en el proceso establecido por PUBLINDEX para su indexación, estos lineamientos podrán ser actualizados, para lo cual se tendrá como base las recomendaciones surgidas del proceso de autoevaluación institucional.

Bibliografía

1. Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I.

Colciencias, Publindex. <http://201.234.78.173:8084/publindex/jsp/content/solicitud.jsp>. [En línea] Colciencias, 2013.

2. Instituto Nacional de Salud. Biomédica.

<http://201.234.78.173:8084/publindex/jsp/content/solicitud.jsp>. [En línea] Instituto Nacional de Salud, 2013.

3. Organización Panamericana de la Salud. Revista Panamericana de Salud Pública.

http://www.scielosp.org/scielo.php/script_sci_serial/Ing_es/pid_1020-4989/nrm_iso. [En línea] Organización Panamericana de la Salud, 2013.

ISSN 2323-0177

ACADEMIA
Homeopática
Revista Científica



